Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Suba**
Código del proyecto	**1**
Nombre del proyecto	VECI SUBA-SE AL PLAN DE CUIDARNOS ENTRE TODOS
Etapa del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CONFIANDO EN SU VECI, SUBA CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 1. Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza.			
Sector	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Promoción de la convivencia ciudadana	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Organizaciones comunitarias fortalecidas a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Promoción de la convivencia ciudadana	FORMACIÓN	Acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana implementadas
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Promoción de la convivencia ciudadana	INICIATIVAS	Iniciativas de convivencia con participación ciudadana implementadas
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

Según la USAID (S.f, Pág. 8) "en la historia de América Latina, la noción de seguridad ha transitado por diversas concepciones, de acuerdo con cada momento político, asumiendo términos como seguridad interior, seguridad nacional e incluso seguridad pública, sin embargo, durante las últimas tres décadas, a partir de las transiciones democráticas, nuevos paradigmas han irrumpido en el escenario político, novedosos modelos y concepciones que asocian a estos mismos términos con la protección y el desarrollo de las personas y los grupos sociales", haciendo énfasis en la concepción de que la pobreza y desigualdad provocan mayor conflictividad social y hacen de la región un caldo de cultivo para las actividades del crimen organizado (Fuentes, 2012)
Por tales razones, se ha buscado reconceptualizar la seguridad como un elemento que se encuentra ligado a diferentes prácticas sociales, culturales, económicas e institucionales, que le dan una perspectiva amplia, puesto que la misma depende y responde a contextos históricos, territoriales y sociales específicos, que configuran cambios coyunturales a lo largo de la historia, brindándole así una estrecha relación con los derechos humanos y el desarrollo humano (Rojas & Álvarez, 2012).
La seguridad entonces se configura como parte integral para la construcción de propuestas de desarrollo humano que propicien que el individuo prospere desde la satisfacción de diferentes necesidades humanas, en las que la misma juega un factor fundamental (Max-Neef, 1986), facilitando que el individuo prospere de manera integral, respondiendo a la protección de amenazas que permitan que este sobreviva, asegurando la protección y promoción de sus derechos humanos a la ves que consolida sus procesos de relacionamiento, emocional, afectivo y psicológico, además, fortalece prácticas de interdependencia que promueven la prevención de conflictos mediante la cooperación y la resolución pacífica de los mismos (Rojas & Alvares, 2012).
Se abre de ésta manera un camino que promueve la complejidad en la concepción de la seguridad, haciendo énfasis en la interrelación de las amenazas, nuevas y conocidas, para incluir elementos que responden al análisis contextual en el que se encuentran elementos como la violencia contra la mujer y las diversidades sexuales, la violencia étnica, la pobreza crónica, el cambio climático, el terrorismo y hasta el empeoramiento de aspectos económicos y financiero a razón de situaciones conflictivas como la pandemia, entre otros (USAID, S.f)

Planteando un nuevo enfoque que centra su atención en el análisis de las relaciones inter-estatales, para poner acento en la protección de los individuos y sus construcciones colectivas, para buscar soluciones a las inseguridades que afectan la vida diaria de las personas que forman parte de un Estado consolidado, que cuenta con una institucionalidad que atiende y da respuesta a sus demandas y necesidades humanas (Fuentes, 2012), dando sentido a la intención planteada en el objetivo de desarrollo sostenible número 16, "paz, justicia e instituciones sólidas" que enfoca su accionar en la consolidación de una institucionalidad capaz de responder a las necesidades sociales, garantizando mínimos de vida digna y permitiendo un acceso efectivo a la justicia para la protección de los derechos humanos; aumentando la tendencia hacia el reconocimiento pleno del individuo en sus aspectos emocionales y sociales para entenderlo como sujeto de derechos, promoviendo derechos ciudadanos, bienestar y libertades humanas para la realización plena de su vida (CEPAL, 2019).
Según Claudia fuentes (2012, Pág. 34) la seguridad planteada desde la concepción que se ha venido desarrollando, presenta cuatro características básicas "universalidad, centrada en las personas, interdependiente y se enfoca en la prevención temprana" además, tiene siete componentes fundamentales que son: "seguridad económica, alimentaria, en materia de salud, ambiental, personal, de la comunidad y política", elementos que promueven la consolidación de sistemas políticos, sociales, medioambientales y culturales que brinden al ser humano medios eficientes para la garantía de una vida digna y libre, desde perspectivas multisectoriales que relacionan diferentes aspectos, elementos y contextos para la garantía de los derechos humanos, evitando la reproducción de conflictos en lo personal, lo comunitario y lo político, para una visión integral que dé respuestas a los diferentes momentos y situaciones, entendiendo que es el contexto y el territorio los que determina relaciones, conflictos y soluciones, y de éste mismo deben surgir estrategias preventivas que promueva prácticas de protección y empoderamiento para la defensa de la vida humana, la naturaleza y el espacio público, construyendo una sana convivencia que dé garantía plena al disfrute de derechos humanos.
La convivencia ciudadana entonces se convierte en un pilar fundamental en la sociedad en donde debe haber una corresponsabilidad tanto por parte de los ciudadanos y ciudadanas como del Estado, entendiendo la responsabilidad que se desprende de sus comportamientos para no alterar el orden público y armonía en la sociedad; por otro lado es el Estado, quien debe desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento del tejido social y la sana convivencia, con el fin de controlar los comportamientos contrarios a la ley paraqué no alteren las relaciones pacíficas en la comunidad. Atendiendo a este desarrollo, es necesario caracterizar los comportamientos que alteran la convivencia en Bogotá y en la localidad de Suba, para entender cómo estos responden a contextos, dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas que configuran comportamientos individuales y sociales que deben ser atendidos, revisados y trabajados por medio de diferentes estrategias que permitan consolidar apuestas de seguridad, convivencia y resolución pacífica de conflictos para la conformación de entornos seguros.

Según datos de la Secretaría de Seguridad de Bogotá tomados del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia (PISCCJ) que compara las variaciones porcentuales entre el 2023 y el 2024 frente a los principales delitos identificados en el distrito, se destaca el incrementos que van entre el 94,8% y el 250,0% para el 2024 en lo que tiene que ver con Extorción (ver tabla), de los cuales, según datos de la misma entidad, presentados en el boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia, la participación de la localidad de Suba para este delito en el año 2023 fue 4 casos de extorción, tomando datos que hacen referencia a casos y denuncias, frente al año 2024 que reporta en el boletín mensual 11 casos.

En segundo lugar encontramos el incremento de casos referentes a homicidios con un porcentual de 83,3% para la misma fecha según el informe de caracterización de seguridad de la localidad de Suba, hecho por la secretaría de seguridad, reporta un total de 56 casos, que representando en este caso un 0,0% del total de casos informados en el distrito como lo demuestra la tabla anterior, de los cuales el 83,3% (11 casos) se llevaron a cabo en contra de la vida en lo que hace referencia a la localidad de Suba, elemento que logra determinar un comportamiento asociado a la comisión de este tipo de delitos y prácticas desde concepción que representa la relación con las mujeres de la localidad y que se enmarca en prácticas sociales y culturales fuertemente construidas.

El PISCCJ documenta de manera complementaria a la información presentada anteriormente que frente a:

Fuente: Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO - PONAL. Información suministrada el día. 07/10/2024. Fecha de corte: 30/09/2024.
Cálculos: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.

No obstante, de acuerdo con información de la última encuesta de percepción y victimización de la Cámara de comercio de Bogotá, los comportamientos que más afectaron la convivencia en la ciudad fueron: las reuniones ruidosas, la disposición inadecuada de residuos sólidos, la tenencia irresponsable de mascotas, las riñas y el consumo de licor en el espacio público. Estas mismas problemáticas, de acuerdo a los relatos compartidos por la comunidad de Suba a través de distintos espacios de participación ciudadana como las juntas zonales de seguridad, convivencia y justicia, los encuentros comunitarios de la Policía Nacional, las reuniones de los frentes de seguridad, entre otros escenarios, afectan la tranquilidad, las relaciones respetuosas y la convivencia en la localidad, con una concentración no desligada de actividades delictivas en las UPL el Rincón y Tibabuyes.
Otra dinámica en la localidad que altera la convivencia ciudadana se encuentra relacionada con la ocupación informal e ilegal del espacio público. Estos escenarios se evidencian en entornos grandes y de gran afluencia de personas como por ejemplo las zonas de Centro Suba, Subazar, algunos sectores del Rincón, Entorno Plaza Imperial, Prado, Villa María y Lisboa. Adicionalmente, la presencia de habitantes de calle, recuperadores ambientales y consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en algunos sectores de la localidad, han generado una percepción de inseguridad en los ciudadanos.
Si tenemos en cuenta la cantidad de homicidios, delitos sexuales, riñas, hurtos con las formas de violencia que expresan, conflictos intrafamiliares, situaciones de abuso y violencia a NNA, presentadas en la localidad de Suba y en la ciudad de Bogotá, además, su relación directa a situaciones de consumo del alcohol, SPA, conflictos de convivencia, uso de espacios público, entre otros, es clara su asociación a comportamientos cotidianos que tienen las comunidades residentes en estos sectores y que más allá de representar la conformación

Antecedentes

Según datos de la Secretaría de Seguridad de Bogotá, tomados del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia (PISCCJ), al comparar las variaciones porcentuales entre 2023 y 2024 en los principales delitos del distrito, se destaca un incremento de entre el 94,8 % y el 250,0 % para la extorsión. Según esta entidad, en la localidad de Suba se registraron 4 casos de extorsión en 2023, frente a 11 casos reportados en el boletín mensual de 2024.

El segundo lugar lo ocupan los homicidios, que aumentaron un 83,3 % en el mismo periodo. Según el informe de caracterización de seguridad de Suba, hecho por la Secretaría de Seguridad, se reportaron 56 casos, lo cual representa un 0,02 % del total de casos en el distrito, pero el 83,3 % de estos (11 casos) corresponden a Suba. Este dato se relaciona con la violencia contra mujeres en la localidad, enmarcada en prácticas sociales y culturales arraigadas.

Según la última encuesta de percepción y victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, los comportamientos que más afectaron la convivencia en la ciudad fueron reuniones ruidosas, disposición inadecuada de residuos sólidos, tenencia irresponsable de mascotas, riñas y consumo de licor en espacios públicos. Estas problemáticas, según la comunidad de Suba en espacios como juntas zonales de seguridad y encuentros comunitarios, afectan la tranquilidad y la convivencia en la localidad, especialmente en las UPZ El Rincón y Tibabuyes, donde se observa una mayor concentración de actividades delictivas.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Por Suba fluyen a su vez distintas organizaciones culturales, futboleras y juveniles, generando conflictos en torno a la apropiación del territorio: "En algunos parques, además, se evidencia la intolerancia a la diversidad (cultural, estrati¬ficación social, lenguajes artísticos, expresiones urbanas) cuando se generan conflictos por el encuentro entre dos grupos culturales diferentes" A estos grupos juveniles de corte urbano se suman, por supuesto, otros que actualizan el pasado indígena del territorio. Entre 2017 y 2022, un total de 448 organizaciones y procesos sociales en Suba contestó el Formulario de Caracterización y Medición del IDPAC. Un total de 12.075 personas integran dichas organizaciones, cifra que representa al 0.97% de la población urbana de esta localidad, según las proyecciones del DANE para 2021.
En el análisis de los procesos y organizaciones sociales caracterizados por el IDPAC,
dos elementos resultan de interés:
1.antigüedad y constitución
Las organizaciones sociales de la localidad llevan varios años trabajando en el cumplimiento de sus objetivos y acumulando experiencias:
38.39% 52.25% 16.5% 27.23%
Procesos caracterizados Procesos caracterizados Procesos caracterizados No Reporta
Mas de 6 años de creación Mas de 4 años de creación Menos de 3 años

52.46% ASEGURAN TENER un documento escrito de constitución
61 organizaciones Documento privado
139 organizaciones Constitución de personería jurídica
35 organizaciones Cuenta Con certificado
32.14% Organizaciones con Documento y tiene más de 4 años de creación

2.Ubicación geográfi¬ca y autorreconocimiento.
En Suba, los procesos organizativos caracterizados por el IDPAC están distribuidos en once de las doce Unidades de Planeamiento Zonal de la localidad. La UPZ con mayor número de organizaciones es El Rincón (174) seguida por Tibabuyes (104). Estas dos UPZ agrupan al 62.05% de las organizaciones sociales de la localidad. Por su parte, las UPZ en las que menos se han caracterizado procesos asociativos son Guaymaral (2), Casa Blanca (6), San José de Bavaria (6) y La Alhambra (7). Para 2021, no se habían caracterizado procesos asociativos en la zona rural de la localidad. La forma como la organización social se auto-identi¬ca resulta central para el IDPAC, en tanto permite asignar el área o gerencia encargada de asesorar a la organización en el fortalecimiento de sus capacidades organizativas. Las organizaciones consultadas se identi¬fican con una de las siguientes catorce categorías: jóvenes, mujeres, ambientalistas, grupos étnicos, personas con discapacidad, personas mayores, niñez, LGTBI, barras futboleras, víctimas del conflicto armado, animalistas, ciclistas, migrantes y campesinos.
34.38% Jóvenes
10.27% Ambientalistas
9.38% Mujeres
35 procesos asociativos No respondieron
Respecto a la ubicación de estas organizaciones, la mayoría de las organizaciones se encuentra en las UPZ de EL Rincón y Tibabuyes.
En comparación con el resto de las localidades del Distrito Capital, Suba cuenta con una mayor proporción de organizaciones de ciclistas, animalistas, niñez, persona mayor y ambientalistas. En cambio, tiene una menor proporción de organizaciones que se reconocen como víctimas del conflicto armado, barras futboleras, LGBTI, mujeres y campesinas. Respecto a la cobertura territorial de los 448 procesos consultados en Suba, el 14.96% tiene un alcance barrial, el 0.22% tiene una cobertura veredal, el 35.94% tiene un radio de acción netamente local y el 30.13% una cobertura distrital. Adicionalmente, el 15.85% de las organizaciones ha logrado extender su cobertura al ámbito nacional y apenas el 2.90% lo ha hecho a nivel internacional.

CAPACIDADES ORGANIZACIONALES
El Índice de Fortalecimiento de la Organización Social –IFOS 1.0– mide las capacidades organizacionales de los procesos asociativos con base en veinte variables de medición. Cada una de las preguntas arroja un puntaje dependiendo de la respuesta seleccionada por la organización. El puntaje total resulta de la suma de todas las valoraciones alcanzadas en cada una de las veinte variables. El índice reporta las capacidades organizativas del proceso asociativo, clasi¬ficadas en las siguientes etapas: preparación, creación, estructuración o consolidación. La etapa de preparación es la más baja y la fase de consolidación es la más elevada.
La mayoría de las organizaciones caracterizadas en Suba cuenta con capacidades organizativas desarrolladas: el 46.43% (208) está en la etapa de estructuración y el 31.92% (143) en consolidación De acuerdo con estos resultados, la mayoría de los procesos asociativos en Suba tiene una estructura de funcionamiento defi¬nida. Esto facilita la realización de acciones de transformación de su realidad. Por su parte, la etapa con menos organizaciones es la de preparación con 0.89%.
Además, que las UPZ de El Rincón y Tibabuyes –las UPZ con más procesos asociativos caracterizados– cuentan con organizaciones en todas las etapas de fortalecimiento. Las nueve UPZ restantes no cuentan con organizaciones en etapa de preparación. Tanto Guaymaral como San José de Bavaria se destacan por tener una alta proporción de organizaciones en etapa de creación: tres de las seis organizaciones de San José de Bavaria y las 2 organizaciones de Guaymaral se encuentran en esta etapa. Por su parte, Niza, La Floresta y la Alhambra cuentan con una alta proporción de organizaciones en etapa de consolidación.

CATEGORÍA DE INCIDENCIA EN ORGANIZACIONES DE LA LOCALIDAD
La categoría de incidencia concentra a las organizaciones en las etapas así:
16.96% Consolidación - 43.75% Estructuración - 30.80% Creación
Es la segunda dimensión con más organizaciones en etapa de preparación (8.48%).
En cuanto a la participación en espacios de decisiones sobre políticas públicas, el cuestionario arrojó

66.29% 228 org Hacen presencia en instancias de participación
199 org Lo hacen en instancias reglamentadas
s 52 org Lo hacen en instancias no reglamentadas
46 org Lo hacen tanto en instancias reglamentadas como no reglamentadas

ORGANIZACIONES COMUNALES
170 juntas de acción comunal JAC Activas de las cuales, 169 JAC se ubican en las UPZ y 1 JAC se ubica en la UPR.
Adicionalmente, esta localidad cuenta con una Asociación de Juntas de Acción Comunal.
En la zona urbana de Suba, hay aproximadamente 1.21 JAC por cada 10 000 habitantes. Las JAC se encuentran distribuidas en once de las doce UPZ de la localidad y se concentran principalmente en las UPZ de El Rincón (66), Tibabuyes (33) y Suba (29), y en menor medida en La Academia (1) y Casa Blanca Suba (1). Al revisar el comportamiento de las UPZ según el número de JAC por cada 10 000 habitantes, las UPZ de El Rincón y La Academia reportan las tasas más altas de la localidad y Casa Blanca Suba tiene la menor relación, En la zona rural, la UPR de Zona Norte cuenta tan solo con una junta de acción comunal. En general, debido a la baja densidad poblacional de la zona rural, la localidad cuenta con una tasa alta de número de JAC por cada 10000 habitantes en estos territorios.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de la Localidad	1313453,0	Todas las U.P.L de la Localidad	Habitantes	Secretaría Distrital de Planeación

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Organizaciones sociales	Beneficiario	Programas y proyectos para fortalecer la convivencia ciudadana	integrar el nodo local de seguridad y convivencia
2	Oganizaciones juveniles	Beneficiario	Programas y proyectos para fortalecer la convivencia ciudadana	integrar el nodo local de seguridad y convivencia
3	Juntas de Accion Comunal	Cooperante	Programas y proyectos para fortalecer la convivencia ciudadana	integrar el nodo local de seguridad y convivencia
4	Colectivos	Cooperante	Programas y proyectos para fortalecer la convivencia ciudadana	integrar el nodo local de seguridad y convivencia

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Desarrollar un nodo(red de organizaciones) local de organizaciones comunitarias en pro de mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Suba, por medio del fortalecimiento de las organizaciones en temas de atención ciudadana, pedagogía y cultura para la convivencia, mecanismos que permitan el acceso a la justicia, así como de la promoción de acciones orientadas a la mediación y resolución pacífica de conflictos que permitan la prevención de violencias y fomenten la convivencia pacífica entre la comunidad de la localidad.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	1.Promover la convivencia y darle trámite a conflictos y problemas que se generen en la localidad, por medio de la implementación de un nodo comunitario local de seguridad y convivencia. 2.Desarrollar proceso de formación que atiendan a 2000 personas integrantes de 100 organizaciones comunitarias las cuales se dotaras de instrumentos legales, administrativos, jurídicos e investigativos, permitiendo construir territorios comunitarios, culturales y seguros para el adecuado uso de espacios públicos, la formulación de planes de manejo de situaciones de riesgo y seguridad reduciendo las mayores conflictividades sociales que presenta la localidad.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2	FORMACIÓN	1.Desarrollar procesos de formación, en temáticas que aporten la resolución conflictos sociales que se expresan en materia de convivencia ciudadana, por medio de procesos de educación popular, investigación, lectura territorios y articulación interinstitucional, propiciando la configuración de individualidades conscientes y acuerdos colectivos.
3	INICIATIVAS	1. 3.Promover la creación de cuatro megatomas de dialogo y construcción ciudadana, mediante el arte, la cultura y la reflexión, tomando como base la memoria e iniciando un diálogo que dinamice los procesos de convivencia comunitaria y de resiliencia en el territorio
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Promover la convivencia ciudadana con el fin de construir una localidad más segura y confiable para los veci, brindándole las herramientas y capacidades necesarias a los ciudadanos, mediante capacitaciones establecidas a través del fortalecimiento a 100 organizaciones comunitarias, las cuales deben responder a diagnósticos participativos y a la formulación de estratégicas teórico-prácticas que permitan ampliar la participación cualificada y dar solución efectiva a problemáticas en materia de seguridad y convivencia ciudadana; fortaleciendo capacidades sociales, contribuyendo así al desarrollo de procesos que aporten a la seguridad y convivencia en la comunidad. Con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad, terminando en la creación de una red o un nodo local de organizaciones comunitaria en pro de la seguridad y la convivencia dejando un trabajo conjunto entre comunidad e instituciones públicas. Estos procesos de formación y acciones estarán centradas en el fortalecimiento de organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia, terminando en la consolidación de un nodo local comunitario en pro de la seguridad y la convivencia, el proyecto se contempla mediante una formación y en la consolidación de cinco etapas con el fin que las personas que habitan territorio de suba, asuman un sentido de pertenencia e identidad local, la primera hace referencia al alistamiento y convocatoria para la vinculación; segunda-identificación y diagnóstico, tercera-formación, cuarta-investigación y consolidación; quinta-seguimiento y gestión.

Nombre

COMPONENTE 1

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Promover la convivencia ciudadana con el fin de construir una localidad más segura y confiable para los veci, brindándole las herramientas y capacidades necesarias a los ciudadanos, mediante capacitaciones establecidas a través del fortalecimiento a 100 organizaciones comunitarias, las cuales deben responder a diagnósticos participativos y a la formulación de estratégicas teórico-prácticas que permitan ampliar la participación cualificada y dar solución efectiva a problemáticas en materia de seguridad y convivencia ciudadana; fortaleciendo capacidades sociales, contribuyendo así al desarrollo de procesos que aporten a la seguridad y convivencia en la comunidad. Con el objeto de construir colectivamente, generando confianza y empoderamiento ciudadano para la defensa y reconocimiento de sus intereses y los de la ciudad, terminando en la creación de una red o un nodo local de organizaciones comunitaria en pro de la seguridad y la convivencia dejando un trabajo conjunto entre comunidad e instituciones públicas. Estos procesos de formación y acciones estarán centradas en el fortalecimiento de organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia, terminando en la consolidación de un nodo local comunitario en pro de la seguridad y la convivencia, el proyecto se contempla mediante una formación y en la consolidación de cinco etapas con el fin que las personas que habitan territorio de suba, asuman un sentido de pertenencia e identidad local, la primera hace referencia al alistamiento y convocatoria para la vinculación; segunda-identificación y diagnóstico, tercera-formación, cuarta-investigación y consolidación; quinta-seguimiento y gestión •Primera etapa al alistamiento y convocatoria: esta etapa se concentra en la vinculación y articulación de las 100 organizaciones comunitarias, sociales y culturales que tengan su sede e impacto en la localidad de suba y demás actores, consejos, colectividades e individuos que puedan vincularse a los procesos de formación, la convocatoria se realizara mediante reuniones y acercamientos a diferentes espacios de participación local, juntas de acción comunal, consejos locales, consejos de propiedad horizontal, ASOJUNTAS, organizaciones de mujeres y demás organizaciones sociales y comunitarias que estén interesadas en el proyecto. •Segunda etapa identificación y diagnóstico: esta etapa hace énfasis al primer acercamiento con los procesos de formación vinculados en la etapa anterior, buscando generar diagnósticos participativos que permitan identificar conflictos en materia de seguridad y convivencia territorializados en los sectores o lugares vinculados a la formación, mediante estrategias de cartografía social, mapas de realidades y mapas de sueños que permitan identificar, actores, características, redes y gestiones adelantadas para la solución de las problemáticas identificadas, teniendo como categorías de análisis, violencias, violencias basadas en género, prácticas de resolución de conflictos, uso de espacio público, rutas de acción para la denuncia, ejercicios de investigación comunitaria, prácticas individuales y colectivas de convivencia y reconocimiento de aspectos normativos sobre los conflictos, desde esta fase se busca consolidar elementos de análisis y discusión para los procesos de formación desarrollados en la siguiente etapa, para tal efecto es importante que como resultado de esta etapa además se consoliden propuestas pedagógicas que desde estrategias de Investigación Acción Participación tomen como elemento de estudio las problemáticas identificadas, territorializadas y caracterizadas. ●Tercera Etapa Formación: esta se enfoca en el desarrollo de los procesos de formación surgidos del diagnóstico y las categorías de análisis planteadas, sobre 5 módulos básicos de formación y la transversalización del enfoque de género, elementos que deben responder de manera directa al análisis de caso frente a los conflictos identificados en la etapa anterior, desde prácticas de Investigación Acción Participación para su implementación. □Modulo 1 Instrumentos legales para proceso de denuncia y código de policía (jurídico) Por medio de la vinculación de personal con conocimientos en instrumentos legales y código de policía, se pretende dar herramientas a la comunidad que le permitan la resolución de problemáticas, conflictos y violencias por vías legales, a través de estas se intenta generar una mayor corresponsabilidad ciudadana en la gestión de seguridad y convivencia, así como también se procura que la comunidad conozca y tenga confianza en las instituciones que son las encargadas de resolver a través de estos instrumentos, los inconvenientes que se presentan en la sociedad. Para el desarrollo de los programas de enseñanza se darán los lineamientos generales que sirvan de base para que los profesionales, puedan articular un plan de estudio. que abarque las herramientas legales y policivas a las cuales tiene derecho la ciudadanía para la resolución de problemáticas, violencias y violencias basadas en género que se presentan en su entorno, se ha convertido en una necesidad tener acceso a canales telefónicos y virtuales que permitan a los ciudadanos realizar denuncias acerca de conflictos, inconvenientes y problemáticas que se presenten en su entorno, sin embargo muchas veces la comunidad no tiene pleno conocimiento acerca de qué línea o canal le puede ser útil para una situación específica, la más conocida es la línea 123, Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE), también la construcción de estrategias que por medio de instrumentos tecnológicos y virtuales, permitan generar alertas tempranas frente a casos de violencia, violencia basada en género y en contra de niños niñas y adolescentes, lo cual permita a las autoridades y redes de apoyo construidas en el marco de este proyecto responde ante diversas amenazas. también se hace necesario brindar el conocimiento a la ciudadanía de cuáles son las líneas y canales a los que se puede comunicar de acuerdo con la situación que esté viviendo o de la cual esté siendo testigo, además, es importante que se tenga comprensión de los tiempos de reacción de cada una de las líneas y canales a los que se acude para mejorar la percepción de inseguridad de la ciudadanía, es importante la enseñanza de este tipo de herramientas, su funcionamiento y efectividad, por tanto. □Modulo 2: Resolución de conflictos (socio - jurídico) Al interior de la legislación colombiana existen mecanismos o herramientas que permiten a la ciudadanía la posibilidad de resolver sus conflictos entre ellos mismos o con la colaboración de un tercero, sin la necesidad de acudir a despachos judiciales. Estos Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) son los que permiten que las personas puedan solventar sus diferencias de forma pacífica, consensuada y sin tener que recurrir a pleitos legales. Los MASC, que se encuentran avalados por las instituciones en Colombia son: Conciliación en equidad, Conciliación en derecho, arbitraje, amigable composición, procedimiento para negociación de deudas, además, a través del Ministerio de Justicia y del Derecho, se encuentra la normatividad, legislación, inspección, vigilancia y control de estos. Se hace importante entonces al interior de las organizaciones comunitarias, dar a conocer este tipo de mecanismos que permiten una resolución más sencilla a los conflictos que generalmente se presentan en una comunidad, de manera que sean aprovechados al máximo y al tratarse de herramientas avaladas por la ley, permite que quienes las conozcan y las utilicen resuelvan y ayuden a la resolución de conflictos al interior de su comunidad. Además, se hace necesario la consolidación de apuestas, propuestas, rutas y mecanismos de atención a conflictos sociales que permitan dar trámite a conflictos, desde propuestas comunitarias, sobre los cuales, se pueda generar apuestas de atención a diferentes tipos de violencias, violencias basadas en género, violencias contra poblaciones diversas y en contra de niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de que se tramiten las mismas desde apuesta reconocimiento y acción sin daño, que permitan disminuir índices de violencia, conflicto e inseguridad. □Modulo 3: Uso del espacio público - manejo de basuras (administrativo - social – económico laboratorio de experimentación) La utilización del espacio público se ha convertido en un foco de ilegalidad, informalidad, además de causante de conflictos entre la comunidad y quien utiliza estos espacios. A través de entidades como el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), la comunidad puede realizar sus denuncias acerca del mal uso por parte de terceros al espacio público, sin embargo, esta entidad no se encarga solo de atender este tipo de denuncias, también es la encargada de administrar los bienes inmuebles públicos y consolidar el inventario del patrimonio inmobiliario de la ciudad de Bogotá, por medio del DADEP, la ciudadanía y organizaciones comunales, pueden realizar solicitudes para la administración y aprovechamiento del espacio público en sus comunidades. Es importante que la comunidad conozca este tipo de herramientas, ya que, por medio de una buena planeación, se puede acceder a espacios que sirvan no solo para evitar su uso de manera ilegal, si no que ayuden a cambiar la percepción de inseguridad en donde se desarrollen proyectos que sean beneficiosos para la misma. Cabe destacar que para este tipo de enseñanza es necesario un profesional que tenga un conocimiento en uso del espacio público, pero además de esto que sea capaz de generar iniciativas en la comunidad que representen beneficios económicos y sociales, a través del aprovechamiento del espacio público. □Actividad 4: investigación Este componente busca desarrollar procesos de formación en materia psicológica y social, enfocando su accionar en el desarrollo de conocimientos, rasgos, destrezas, conductas, valores y actitudes que motiven o mueven a una persona en un marco social favorable o desfavorable para su desarrollo humano, por lo tanto este proceso debe apoyarse en la construcción de capacidades y competencias cognitivas, socio-afectivas y físicas de las personas, permitiéndoles desenvolverse en un contexto determinado, incluyendo como elementos fundamentales de la formación competencias del propio sujeto como empatía, sociabilidad y capacidad para llevarse bien con los semejantes, lo cual les permitirán construir ejercicios de autonomía, libertad, autosuficiencia e independencia, para el fortalecimiento de la creatividad y confianza en lo/as demás y en sí mismo, desde prácticas asertivas y optimistas para el autoconocimiento e introspección, forjando mejor sentido del humor, pensamiento crítico y la construcción de proyectos de vida que promuevan capacidad de aprendizaje, autoestima, ética y responsabilidad, aportando esfuerzo y voluntad para estrategias de afrontamiento y competencias de inteligencia emocional y autoconocimiento, además es necesario; desarrollar la empatía, la comunicación, las habilidades sociales de integración (Martínez, 2011, pág. 5). Por otra parte el componente psicosocial tiene la intención de atender de manera directa situaciones de violencia y conflicto en contra de mujeres, niños, niñas, adolescentes y diversidades en la localidad de Suba, entendiendo que es una práctica que social que se esconde al reconocimiento público y colectivo, sin embargo, como lo demuestran las cifras en materia de denuncia, registradas por la Secretaría de Seguridad este tipo de violencias se presentan como una práctica muy común al interior de los hogares y en el espacio público, por tal razón, se hace necesario que el componente psico social, desarrolle estrategias, que promuevan espacios de escucha, acompañamiento y orientación para la atención de violencias, evitando proceso de revictimización, desde apuestas comunitarias, que acompañen, respalden y orienten, emocional, psicológica y afectivamente a las víctimas de las violencias, entregando además, protocolos y rutas de acción que permitan mitigar los conflictos en materia psicológica producto de las violencias que se viven en el ámbito privado y en el público, elementos que formarán parte de la caja de herramientas que se construye como producto del proyecto. □Modulo 5: Psicosocial Este componente busca desarrollar procesos de formación en materia psicológica y social, enfocando su accionar en el desarrollo de conocimientos, rasgos, destrezas, conductas, valores y actitudes que motiven o mueven a una persona en un marco social favorable o desfavorable para su desarrollo humano, por lo tanto este proceso debe apoyarse en la construcción de capacidades y competencias cognitivas, socio-afectivas y físicas de las personas, permitiéndoles desenvolverse en un contexto determinado, incluyendo como elementos fundamentales de la formación competencias del propio sujeto como empatía, sociabilidad y capacidad para llevarse bien con los semejantes, lo cual les permitirán construir ejercicios de autonomía, libertad, autosuficiencia e independencia, para el fortalecimiento de la creatividad y confianza en lo/as demás y en sí mismo, desde prácticas asertivas y optimistas para el autoconocimiento e introspección, forjando mejor sentido del humor, pensamiento crítico y la construcción de proyectos de vida que promuevan capacidad de aprendizaje, autoestima, ética y responsabilidad, aportando esfuerzo y voluntad para estrategias de afrontamiento y competencias de inteligencia emocional y autoconocimiento, además es necesario; desarrollar la empatía, la comunicación, las habilidades sociales de integración (Martínez, 2011, pág. 5). ●Cuarta etapa investigación, consolidación, seguimiento y gestión: Esta etapa tiene la intención de hacer seguimiento, análisis y gestión de las conflictividades identificadas en el diagnóstico y el proceso de formación, implementando los instrumentos, herramientas y mecanismos aprendidos en la fase anterior para dar solución efectiva a los conflictos presentes en los lugares, sectores o proceso vinculados a las 100 organizaciones comunitarias, permitiendo además, la consolidación de mínimo 25 Nodos de Seguridad y Convivencia que den tramite a conflictividades y delitos en los territorios abordados desde los conocimientos adquiridos y con el acompañamiento institucional. •Quinta Etapa, Dados los retos que nos plantea el trabajar con las comunidades y organizaciones comunitarias, se hace necesario desarrollar un componente transversal que permita diseñar estrategias tecnológicas que ayuden a sistematizar, recoger y fortalecer la participación de las comunidades en la construcción de proyectos de seguridad y mitigación del delito, mejorando la convivencia social y la percepción de seguridad para vivir sin miedo. de tal manera esta etapa tendrá la responsabilidad de publicitar, compartir y fortalecer las metodologías desarrolladas en el proceso de formación por medio de estrategias tecnológicas que permitan a las comunidades acceder a los procesos de formación, participar y proponer estrategias para la mitigación del delito, apuntando a impulsar los procesos de investigación y fortalecer la formulación de proyectos sociales con enfoque de seguridad para la consolidación de entornos seguros. □Consolidación y seguimiento a proyectos de vida colectivos para la construcción de entornos de confianza, convivencias y seguridad, que refuercen las capacidades blandas aprendidas en la primera fase del proyecto y que permitan consolidar apuesta de convivencia, diálogo y productividad, transformando entornos culturales y apostando a la construcción de espacios de atención y acompañamiento para todo tipo de violencia.

Construir acuerdos de convivencia y confianza ciudadana, fundamentados en las competencias adquiridas y en el reconocimiento de violencias que se identifiquen en la fase de formación.

Formulación de planes de atención a violencias de género, perturbación a la tranquilidad, redes ciudadanas, cuidado y protección del espacio público y diversidades e infancia.

Articulado a las actividades, se pretende consolidar unos espacios para resolución de conflictos y amigables composiciones comunitarias, con rutas de acción y estructura de funcionamiento, que den trámite a conflictividades sociales barriales, desde estrategias comunitarias que implementen los acuerdos de confianza y convivencia construidos y que activen los planes atención a violencias de género, diversidades e infancia.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las U.P.L de la localidad	todos los barrios identificados y caracterizados para los procesos de formacion de la localidad	JAC, salones de eventos. Centros comunitarios. Sedes de organizaciones gestionadas para los procesos formativos

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
organizaciones comunitarias de la localidad de Suba, preinscritos en bases de datos locales, y cuya labor será cualificada a lo largo del proyecto logrando así un fortalecimiento	25	25	25	25

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Hombres y mujeres de Suba que sean integrantes o beneficiarios de algunos de los procesos colectivos de las organizaciones comunitarias, sociales y cultutales

Nombre

COMPONENTE 2

FORMACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Como propósito general pedagógico con enfoque de educacion popular, es la creación de acciones diferenciales en convivencia ciudadana, queremos que en este proceso es que la ciudadanía de la localidad de suba se centre especialmente en la inclusión y convivencia. En este sentido, los casos de "exclusión-inclusión" social, hacen referencia a fenómenos socioculturales (como la discriminación), sociopolíticos (dificultades para la participación ciudadana y disfrute de derechos —erosión de la ciudadanía social) y socioeconómicos (desigualdades, inequidades), con raíces históricas en la manera como se han configurado las relaciones de poder entre los grupos de nuestra sociedad colombiana. Ello nos coloca en un escenario donde hay distintos tipos de exclusiones que pueden interactuar entre ellas reforzando las dinámicas excluyentes. El desafío de formación ciudadana que este documento plantea a los vecis "Ciudadanos y Ciudadanas de Suba", es aprender a convivir valorando las diferencias, en la colaboración mutua para forjar la propia identidad en medio de esa diversidad, aprender a dialogar interculturalmente, así como potenciar capacidades individuales y colectivas de construirse como actores sociales. El vecindario: son territorios propicios para la acción ciudadana transformadora, entendidos aquí como la localización espacial que ocupamos un conjunto de personas, propietarios, arrendadores, comerciantes y visitantes y las relaciones de comunidad que establecemos entre ellos. Aquí las preocupaciones están asociadas a la satisfacción de nuestras necesidades vitales, la calidad de vida con un sentido de dignidad y justicia, de realización de derechos y ampliación de capacidades humanas. Las situaciones y necesidades de las personas y comunidades en este territorio son más complejas, pero en el sentido de la educación para la ciudadanía y la convivencia trabajado en este módulo, es el ámbito propicio para la materialización de iniciativas de movilización y acción conjunta con las comunidades para atender prioridades de interés común apelando al sentido del ser parte, tomar parte y sentirse parte de la misma, con capacidad de impulsar y generar los cambios a la medida de sus posibilidades. Lo anterior se aborda en el módulo de la siguiente manera: Primer Encuentro; centrado en la dimensión individual, se hace más énfasis en el cuerpo de cada persona como territorio de acción. Segundo Encuentro; correspondiente a la dimensión social, las transformaciones que se proponen en el desarrollo de la misma se centran más en las relaciones interpersonales, especialmente aquellas que establecemos en nuestros barrios. g en Tercera unidad; en la dimensión sistémica las transformaciones se proponen para territorios sociales más amplios e implementadas de una manera más autónoma por lo construido colectivamente, abarcando tanto el territorio cuerpo (personal), las relaciones interpersonales, las relaciones sociales –que van creciendo en complejidad-- de nuestro vecindario o barrio, y la naturaleza-medio ambiente. Cuarto Encuentro; corresponde a las narrativas recolectadas en el proceso de formación, desde lo que se construye individualmente y lo colectivo, hasta la visión y recomendación de quien genero la capacitación y los inconvenientes que evidencio. REPENSARNOS: que comprendemos como los saberes, conocimientos, experiencias e información que requerimos para ampliar la comprensión de la realidad de los territorios. En este momento, se busca ir más allá de la primera percepción o impresión sobre las situaciones que captaron nuestro interés para profundizar en ellas, apelando a las preguntas que despejaremos para tener una comprensión más integral de la situación observada y que permitan fundamentar nuestra acción sobre ella. Implica la recuperación de saberes, conocimientos, experiencias y la búsqueda de información disponible sobre la situación. SABERES E HISTORIA: que es central para la construcción colectiva de saberes. En este momento buscamos generar un conocimiento individual y colectivo construido a través de diálogos, reflexiones y debates entre distintas miradas que se habrán producido por parte del conjunto de actores de las situaciones que se proyectan transformar en los territorios. Podemos llegar a acuerdos o disensos (ejercicio de criticidad) sobre las situaciones indagadas y conseguir una mejor fundamentación de la acción proyectada. CAMBIANDO REALIDADES, consiste en dos cosas puntales; Diseño y concertación de acciones, donde la acción cambio se propone colectiva y organizada, concertada con las personas que estarán comprometidas en dicha acción. Implica un despliegue de creatividad, preparación colectiva para la acción, negociación, planeación, y mutuas motivaciones para actuar sobre la situación y el territorio elegida, en un marco de convivencia ciudadana. Acciones territoriales, que es no solo el acopio de aprendizajes teóricos, sino que hace énfasis en las acciones que pueden producirse en los territorios concretos que hemos colocado como posibles de abarcar en un momento: nuestro propio cuerpo, nuestra familia, escuela, vecindario, barrio o localidad. En ellos pondremos en evidencia nuestra capacidad de acción o incidencia, atendiendo a nuestra responsabilidad-corresponsabilidad en el mantenimiento, modificación o transformación de la realidad que vivimos, hacia fines que nos beneficien como personas y como colectivos sociales más amplios. Implica también el monitoreo de la acción transformadora durante su curso, y la persistencia en su realización, para no dejarse vencer ante los obstáculos que puedan presentarse. La memoria escrita, que implica también la evaluación y valoración del proceso y sistematización de las experiencias. Este momento tiene que ver con hacer un balance de aquello que se apropió e incorporó al bagaje personal desde los procesos trabajados para la educación para la ciudadanía y la convivencia. RETROALIMENTACION A LA CIUDADANÍA PARA CONVIVENCIA este cuarto y último encuentro da informe que hicimos individual y colectivamente que aporto a mejorar la situación sobre la cual intencionamos nuestra acción. En la sistematización de experiencias se propone una recuperación del proceso vivido a través de los registros realizados a lo largo de los talleres. La participación activa de los integrantes al proceso de formación será fundamental durante todos los momentos de manera transversal. La transversalidad será un ejercicio permanente de consulta y diálogo de saberes, toma de decisiones y ejercicio de autonomía en el desarrollo de la propuesta por parte de las comunidades. organización y colectivos de la localidad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	Todas las U.P.L de la localidad	los escenarios o barrios que sean priorizados y presenten mayor conflictividad en temas de seguridad y convivencia ciudadana	los escenarios o barrios que sean priorizados y presenten mayor conflictividad en temas de seguridad y convivencia ciudadana

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Poblacion de la localidad de suba, residente en alguno de los barrios o zonas que presenten mayor conflictividad y convivencia ciudadana	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Integrantes de Juntas de accion comunal, organizaciones sociales o comunidad en general de la localidad de suba, que resida en alguno de los territorios que presentan mayor conflictividad en tema de seguridad y convivencia ciudadana, estos datos se recogeran con la informacion obtenida por la alcaldia local de suba, los reportes de policia nacional y el mapa de calor que nos arroja estadisticamente la secretaria de seguridad, convivencia y justicia

Nombre

COMPONENTE 3

INICIATIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Se busca desarrollar cuatro Festivales culturales de convivencia, como un programa pedagógico lúdico que promueva la mediación y la resolución de conflictos en la comunidades de alto impacto de la localidad de suba, de cuatro puntos críticos que nos presente inconvenientes en convivencia ciudadana, estos puntos se seleccionaran mediante el trabajo territorial que realiza el equipo de gestores de convivencia y confianza y las estadísticas que nos brinda la secretaria de seguridad mensualmente con el mapa de calor, este evento se realizara a través de herramientas artísticas de narración oral, teatro, juegos lúdicos y la puesta en marcha de un proceso de atención de comunidad en situación de conflicto barrial . Con el desarrollo de este objetivo se espera obtener los siguientes aportes: Cuatro (4) presentaciones del Festival en los cuatro (4) zonas de impacto social y seguridad, a través de presupuestos participativos.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Población de la localidad de Suba, residente en alguno de los barrios o	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
cuatro de los territorios que presenten mayor conflictividad en tema de seguirdad y convivencia ciudadana, estos datos se recogeran con la informacion obtenida por la alcaldia local de suba, los reportes de policia nacional y el mapa de calor que nos arroja estadisticamente la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Desarrollar un nodo(red de organizaciones) local de organizaciones comunitarias en pro de mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Suba, por medio del fortalecimiento de las organizaciones en temas de atención ciudadana, pedagogía y cultura para la convivencia, mecanismos que permitan el acceso a la justicia, así como de la promoción de acciones orientadas a la mediación y resolución pacífica de conflictos que permitan la prevención de violencias y fomenten la convivencia pacífica entre la comunidad de la localidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 — **Componente**: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Objetivo Específico				
1.Promover la convivencia y darle trámite a conflictos y problemas que se generen en la localidad, por medio de la implementación de un nodo comunitario local de seguridad y convivencia. 2.Desarrollar proceso de formación que atiendan a 2000 personas integrantes de 100 organizaciones comunitarias las cuales se dotaras de instrumentos legales, administrativos, jurídicos e investigativos, permitiendo construir territorios comunitarios, culturales y seguros para el adecuado uso de espacios públicos, la formulación de planes de manejo de situaciones de riesgo y seguridad reduciendo las mayores conflictividades sociales que presenta la localidad.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	200	Organizaciones comunitarias fortalecidas a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	1
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Fortalecer 100 organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	N/A	Porcentaje de personas que consideran que el barrio en el que habitan es seguro.	
2				
3				

OBJETIVO 2 — **Componente**: FORMACIÓN

Objetivo Específico				
1.Desarrollar procesos de formación, en temáticas que aporten la resolución conflictos sociales que se expresan en materia de convivencia ciudadana, por medio de procesos de educación popular, investigación, lectura territorios y articulación interinstitucional, propiciando la configuración de individualidades conscientes y acuerdos colectivos.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1		Acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana implementadas	Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas	2
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Implementar 4 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	N/A	Porcentaje de personas que consideran que en Bogotá las relaciones se dan en el marco de Convivencia y Cultura de Paz.	
2				
3				

OBJETIVO 3 — **Componente**: INICIATIVAS

Objetivo Específico				
1. 3.Promover la creación de cuatro megatomas de dialogo y construcción ciudadana, mediante el arte, la cultura y la reflexión, tomando como base la memoria e iniciando un diálogo que dinamice los procesos de convivencia comunitaria y de resiliencia en el territorio				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1		Iniciativas de convivencia con participación ciudadana implementadas	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	2
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Implementar 4 iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía	N/A	Porcentaje de personas que consideran que en Bogotá las relaciones se dan en el marco de Convivencia y Cultura de Paz.	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Copiar Meta	FORMACIÓN	Implementar 4 acciones formativas diferenciales para la promocion de la convivencia ciudadana	$ 231	$ 246	$ 253	$ 260

Copiar Meta	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Fortalecer 100 organizaciones comunitarias a traves de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestion de la seguridad y la convivencia	$ 694	$ 742	$ 763	$ 784
Copiar Meta	INICIATIVAS	Implementar 4 iniciativas de convivencia con participacion de la ciudadania	$ 694	$ 742	$ 763	$ 784
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 1.619**	**$ 1.730**	**$ 1.779**	**$ 1.828**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 6.956**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	Legales	Cambio del marco regulatorio o lineamientos de la cabeza del sector en cuento al enfoque del	Moderado	Menor	Reprogramación de procesos	Seguimiento a la política distrital
Productos	De mercado	Fluctuaciones del valor de la moneda	Probable	Mayor	Mayor costo de compra	Establecer clausulas de ajuste por inflación o variación cambiaria en los
Actividades	Operacionales	Falta de permisos en las áreas para la ejecución de las actividades de convivencia	Improbable	Moderado	Retrasos en la ejecución	Solicitud de permisos a la cabeza del sector desde inicio del año

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
●Mayor acompañamiento institucional en materia de seguridad en los barrios de la localidad. ●Aumento de capacidades a líderes e integrantes de las organizaciones comunales para la prevención y trámite de delitos y conflictos en convivencia. ●Consolidación de espacios para la resolución pacífica de conflictos en las zonas de mayor impacto e inseguridad y riñas ●recuperación confianza institucional con más presencia y acciones en los territorios ●creación y articulación de apuestas coordinadas entre ciudadanía e instituciones para atención a situaciones de conflicto y seguridad ciudadana, mediante acciones culturales. ●Mejoramiento de percepción de seguridad en la localidad.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:		**Correo electrónico:**	
Operador (SEGPLAN):		**Correo electrónico:**	
Responsable del proyecto:		**Correo electrónico:**	

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción